



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil Nº 353 -3º piso- Santa Rosa - La Pampa

RESOLUCIÓN Nº 029

SANTA ROSA, 20 de febrero de 2002

VISTO:

El Expediente 1520/01 Registro de Rectorado, y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se propone la modificación del diseño curricular de la carrera Licenciatura en Enfermería, creada por Resolución 156/95 del Consejo Superior.

Que tal modificación surge de las observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, a cargo de la validación nacional de los títulos.

Que en la modificación trabajaron autoridades académicas de la Universidad, con asesoramiento de los técnicos de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria.

Que la propuesta reúne todos los elementos necesarios para definir el diseño curricular de la carrera: justificación, objetivos, perfil del egresado, nombre, títulos, duración y carga horaria, articulación, condiciones de ingreso, acreditaciones, alcances, plan de estudios, y tabla de congruencias.

Que la carrera se organiza en dos ciclos: Enfermero, de tres años de duración, y Licenciado en Enfermería, de dos años.

Que, por Resolución 221/01, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales aprobó el diseño curricular propuesto.

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación del Consejo Superior, con el asesoramiento de la Secretaría Académica de la Universidad y de la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de La Pampa, realizó modificaciones al diseño curricular.

Que la citada Comisión emite despacho, el cual, puesto a consideración del Cuerpo en sesión del día de la fecha, se aprueba por unanimidad.

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

RESUELVE:



*Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil Nº 353 -3º piso- Santa Rosa - La Pampa*

Corresponde Resolución Nº **029/2002**

ARTÍCULO 1º. Aprobar la modificación al diseño curricular de la carrera Licenciatura en Enfermería, creada Resolución Nº 156/95 del Consejo Superior, según lo establecido en el Anexo I de la presente resolución.-

ARTÍCULO 2º. Regístrese, comuníquese. Pase a la Secretaría Académica de la Universidad a efectos de su elevación al Ministerio de Educación de la Nación, Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y demás Unidades Académicas de esta Universidad. Cumplido, archívese.-

ANEXO I

DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

1. Justificación

En nuestro país, la marcada escasez de enfermeros profesionales resiente la calidad de los servicios de salud tanto públicos como privados.

La mayor parte de las actividades de enfermería es desempeñada por auxiliares de enfermería, mientras que la cantidad de enfermeros profesionales es mucho menor. Los licenciados en enfermería son casi una excepción y la proporción de personal empírico tiene un peso todavía excesivo en el sistema.

La atención directa al paciente es realizada preferentemente por auxiliares de enfermería y personal empírico. Los enfermeros profesionales ocupan puestos de conducción en los servicios y, en muchas provincias, también los auxiliares de enfermería ocupan estos cargos, particularmente en los hospitales de mediana y baja complejidad.

Respecto de las cifras nacionales, los servicios de salud de la Provincia de La Pampa muestran un neto predominio de personal de los auxiliares de enfermería, debido a la prolongada acción de la Escuela de Enfermería, dependiente de la Secretaría de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social. Por el contrario la proporción de enfermeros es marcadamente inferior; para subsanar esta deficiencia se debería contar con una cantidad cuatro veces mayor a la que hoy existe.

En síntesis, la atención directa al paciente, los cargos de conducción y la función gerencial de la enfermería, carecen de los profesionales necesarios, lo que se ve agravado por la expansión de la demanda ejercida sobre el sistema de salud y su requerimiento creciente de actores con una preparación cada vez mayor y más compleja.

La evolución demográfica de la Provincia y la expansión cuantitativa y cualitativa de los sistemas de salud evidencia la sostenida demanda de esta carrera, para la que la Universidad Nacional de La Pampa cuenta con una gran proporción de docentes y laboratorios idóneos



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil Nº 353 -3º piso- Santa Rosa - La Pampa

Corresponde Resolución Nº **029/2002**

2. Objetivos de la carrera

Formar profesionales de la enfermería con una sólida base teórica y práctica, con el objeto de contribuir a que las instituciones de salud, públicas y privadas, mejoren el nivel de calidad en la atención de la enfermería e incrementen la cantidad de enfermeros con adecuado nivel de capacitación.

3. Perfil del egresado en enfermería

3.1. Enfermero

3.1.1. El enfermero egresado de la Universidad Nacional de La Pampa es un profesional capacitado para insertarse con autonomía en las instituciones del área de salud, responsabilizarse respecto de sus juicios y de los actos cumplidos dentro de su competencia, y alcanzar un nivel de éxito medido por el logro en la solución de los problemas de la sociedad.

3.1.2. Posee conocimientos de psicología, sociología y antropología, que le permiten comprender el comportamiento del paciente, orientarlo en la prevención de las enfermedades y en la aplicación de los tratamientos prescritos por el profesional médico, e interactuar con él y su grupo familiar, adecuando el discurso y las actitudes a sus características etáreas y socioculturales, y a las propias de la enfermedad que padece.

3.1.3. Posee conocimientos de anatomía, fisiología y patología humanas, que le permiten interpretar con precisión las indicaciones y prescripciones del personal médico y efectuar con solvencia y eficacia las intervenciones o prácticas de la enfermería que le competen, tanto en el tratamiento del paciente cuanto en la interacción con el médico y los otros profesionales de la salud.

3.1.4. Es capaz de identificar e interpretar las señales del equipamiento tecnológico así como los signos y síntomas del paciente, lo que le permite efectuar con idoneidad los registros de su evolución.

3.2. Licenciado en Enfermería

El Licenciado en Enfermería posee el perfil del enfermero y, además:

3.2.1. los conocimientos y capacidades necesarias para el planeamiento y administración de los servicios de enfermería y la coordinación del personal;

3.2.2. los conocimientos de metodología de la investigación y la capacidad para interpretar y realizar investigaciones en el área de salud.



*Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil N° 353 -3° piso- Santa Rosa - La Pampa*

Corresponde Resolución N° **029/2002**

4. Nombre de la carrera

Licenciatura en Enfermería.

5. Títulos

Primer ciclo: Enfermero.

Segundo ciclo: Licenciado en Enfermería.

6. Duración y carga horaria

Primer ciclo, Enfermero: 3 años y 2.400 horas.

Segundo ciclo, Licenciado en Enfermería: 2 años y 1.664 horas.

Total: 5 años y 4.064 horas.

7. Articulación

Constituyen requisitos previos a la oferta de la carrera, la firma de convenios específicos que permitan el desarrollo de las actividades prácticas y de las prácticas integradoras. A tal efecto, se prevé la articulación con las instituciones efectoras de salud de la Provincia de La Pampa (Subsecretaría de Salud Pública y establecimientos públicos de distintos niveles) para el desarrollo de las actividades prácticas y las Prácticas Integradoras, para ello se proyecta la firma de un convenio específico basado sobre la cláusula tercera del Convenio Marco entre la Universidad Nacional de La Pampa y el Gobierno de la Provincia de La Pampa, firmado el día 14 de Mayo de 1987, y de otro con la Asociación de Clínicas y Sanatorios de La Pampa.

8. Condiciones de ingreso

Para ingresar al primer ciclo (Enfermero), deben cumplirse las condiciones establecidas por el artículo 7º de la Ley 24.521 y por las resoluciones pertinentes emanadas del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa y del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Para ingresar al segundo ciclo (Licenciado en Enfermería) debe contarse con el título de Enfermero otorgado por la Universidad Nacional de La Pampa, u otro, expedido por Universidad



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil Nº 353 -3º piso- Santa Rosa - La Pampa

Corresponde Resolución Nº **029/2002**

Nacional o Universidad Privada reconocida, que, a juicio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales resulte equivalente.

9. Acreditaciones

La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales podrá acreditar en el plan de estudio de esta carrera, actividades curriculares de los planes de estudio de Auxiliar de Enfermería o títulos equivalentes, mediante convenios específicos con las instituciones otorgan los mismos, en el marco de lo establecido por la Ley 24.521, artículo 8º inciso c).

10. Alcances

10.1. Alcances del título de Enfermero

1. Realizar la evaluación de la situación del individuo sano o enfermo para la práctica de la enfermería, y elaborar el correspondiente plan de cuidados.
2. Realizar el control de signos y síntomas del paciente, a fin de informar acerca de su estado y evolución.
3. Programar y efectuar el cuidado del paciente en lo concerniente a la necesidad de bienestar, higiene personal y alimentación.
4. Ejecutar las indicaciones y prescripciones terapéuticas en lo referente a vendajes, curaciones, lavajes y recolección de muestras para el análisis.
5. Preparar y administrar medicamentos por vía enteral, parenteral, mucocutánea y respiratoria, de acuerdo a la orden médica escrita, firmada y actualizada, y llevar los registros correspondientes.
6. Efectuar la preparación previa del paciente para estudios de diagnóstico y de tratamiento.
7. Efectuar sondajes (vesical, nasogástrico, rectal) y controlar su funcionamiento.
8. Realizar el control de ingreso del paciente.
9. Realizar y supervisar actividades de esterilización y preparación de los espacios, materiales, instrumental y equipos utilizados para el cuidado y control del paciente.
10. Realizar el control de avenamientos.
11. Integrar los equipos de salud destinados al desarrollo de funciones de promoción, recuperación y rehabilitación de la salud, así como a la prevención de enfermedades.



10.2. Alcances del título Licenciado en Enfermería

Al título de Licenciado en Enfermería le corresponden los alcances previstos para el título de Enfermero otorgado por la Universidad Nacional de La Pampa, y, además, los que a continuación se enuncian.

1. Planificar, implementar, ejecutar, dirigir, supervisar y evaluar la atención de enfermería en la prevención, recuperación y rehabilitación de la salud.
2. Brindar cuidados de enfermería a las personas con problemas de salud que requieran atención de mayor complejidad, asignando al personal a su cargo acciones de enfermería de acuerdo a la situación de las personas y al nivel de preparación y experiencia del personal.
3. Participar en la planificación, organización y ejecución de acciones de enfermería en situaciones de emergencia y catástrofe.
4. Elaborar normas de funcionamiento de los servicios de enfermería en sus distintas modalidades de atención y auditar su cumplimiento.
5. Integrar equipos a fin de planificar, implementar y evaluar programas de salud.
6. Participar en la programación de actividades de educación sanitaria tendientes a mantener y mejorar la salud del individuo, la familia y la comunidad.
7. Realizar investigaciones sobre temas de enfermería.

11. Autoridades de la carrera

La carrera de enfermería contará con un Director y un Consejo Académico, cuyos perfiles, modo de designación y funciones serán reglamentados por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, teniendo en cuenta las acciones requeridas por la implementación del presente diseño curricular e incluyendo necesariamente lo establecido en los puntos 12 y 14 del presente diseño curricular..

12. Programa de investigación

El Director y el Consejo Académico de la carrera de enfermería coordinarán el diseño de un programa de investigación que articule los diversos proyectos de investigación ejecutados por los docentes, egresados y estudiantes de la carrera, y lo pondrán a consideración de las instancias evaluadoras correspondientes.

13. Plan de estudios



13.1. Estructura

El Plan se estructura en dos ciclos. El primero dura tres (3) años, y a su término se obtiene el título de Enfermero. El segundo dura dos (2) años; quienes aprueben sus actividades curriculares y un trabajo de tesis obtendrán el título de Licenciado en Enfermería.

13.2. Ciclos, actividades curriculares, año, cuatrimestre, régimen y carga horaria

13.2.1. Primer ciclo: Enfermero

Código	Actividad curricular	Año	Cuatrimestre	Régimen	Carga horaria	
					Semanal	Total
01	Enfermería I	1º	01-02	Anual	14	448
02	Psicología I	1º	01	Cuatrimestr al	4	64
03	Biofísica	1º	01	Cuatrimestr al	2	32
04	Química	1º	01	Cuatrimestr al	2	32
05	Biología I	1º	01	Cuatrimestr al	4	64
06	Microbiología y Parasitología	1º	02	Cuatrimestr al	4	64
07	Anatomofisiología	1º	02	Cuatrimestr al	8	128
08	Enfermería II	2º	03-04	Anual	14	448
09	Fisiopatología	2º	03	Cuatrimestr al	8	128
10	Psicología II	2º	03	Cuatrimestr al	4	64
11	Nutrición	2º	04	Cuatrimestr al	2	32
12	Bioestadística	2º	04	Cuatrimestr al	3	48
13	Farmacología y toxicología	2º	04	Cuatrimestr al	3	48
14	Enfermería III	3º	05-06	Anual	14	448
15	Psicología III	3º	05	Cuatrimestr al	4	64
16	Deontología y desarrollo profesional	3º	06	Cuatrimestr al	3	48
17	Epidemiología I	3º	06	Cuatrimestr al	3	48
18	Práctica integradora	3º	05-06	Anual	6	192
TOTAL						2.400



13.2.1. Segundo ciclo: Licenciado en Enfermería

Código	Actividad curricular	Año	Cuatrimestre	Régimen	Carga horaria		
					Semanal	Total	
19	Enfermería IV	1º	01-02	Anual	14	448	
20	Psicología IV	1º	01	Cuatrimstral	4	64	
21	Antropología social	1º	01	Cuatrimstral	4	64	
22	Biología II	1º	01	Cuatrimstral	4	64	
23	Epidemiología II	1º	02	Cuatrimstral	6	96	
24	Desarrollo de los servicios de salud	1º	02	Cuatrimstral	6	96	
25	Epistemología y metodología de la investigación	2º	03	Cuatrimstral	4	64	
26	Planeamiento	2º	03	Cuatrimstral	4	64	
27	Seminario I	2º	03	Cuatrimstral	6	96	
28	Seminario II	2º	03	Cuatrimstral	6	96	
29	Seminario III	2º	04	Cuatrimstral	6	96	
30	Seminario IV	2º	04	Cuatrimstral	6	96	
31	Trabajo de tesis	2º	03-04	--	-	320	
TOTAL							1.664

13.3. Carga horaria anual

13.3.1. Primer ciclo: Enfermero

AÑO	CARGA HORARIA
Primero	832
Segundo	768
Tercero	800
TOTAL	2.400

13.3.2. Segundo ciclo: Licenciado en Enfermería

AÑO	CARGA HORARIA
Primero	832
Segundo	832
TOTAL	1.664

13.4. Ejes temáticos



Las actividades curriculares de los dos ciclos, Enfermero y Licenciado en Enfermería, corresponden a tres ejes temáticos: formación básica, enfermería y deontología, y actividades de integración.

13.4.1. Primer ciclo: Enfermero

Código	Asignatura	Carga horaria por ejes							
		Formación básica	Enfermería y deontología	Actividades de integración	Total				
01	Enfermería I		448						
02	Psicología I	64							
03	Biofísica	32							
04	Química	32							
05	Biología I	64							
06	Microbiología y Parasitología	64							
07	Anatomofisiología	128							
08	Enfermería II		448						
09	Fisiopatología	128							
10	Psicología II	64							
11	Nutrición	32							
12	Bioestadística	48							
13	Farmacología y toxicología	48							
14	Enfermería III		448						
15	Psicología III	64							
16	Deontología y desarrollo profesional		48						
17	Epidemiología I	48							
18	Práctica integradora			192					
TOTAL		816	34 %	1392	58 %	192	8 %	2400	100%

13.4.2. Segundo ciclo: Licenciado en Enfermería

Código	Asignatura	Carga horaria por ejes		
		Formación básica	Enfermería y deontología	Actividades de integración
19	Enfermería IV		448	
20	Psicología IV	64		
21	Antropología social	64		
22	Biología II	64		



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil Nº 353 - 3º piso - Santa Rosa - La Pampa

Corresponde Resolución Nº **029/2002**

23	Epidemiología II	96							
24	Desarrollo de los servicios de salud			96					
25	Epistemología y metodología de la investigación	64							
26	Planeamiento	64							
27	Seminario I					96			
28	Seminario II					96			
29	Seminario III					96			
30	Seminario IV					96			
31	Trabajo de tesis					320			
TOTAL		416	25 %	544	33 %	704	42 %	1664	100%

13.5. Cuadro de correlatividades

13.5.1. Primer ciclo: Enfermero

Código	Actividad curricular	Año	Cuatrimestre	Correlatividades	
				Para cursar, cursada	Para rendir, aprobada
01	Enfermería I	1º	01-02	--	--
02	Psicología I	1º	01	--	--
03	Biofísica	1º	01	--	--
04	Química	1º	01	--	--
05	Biología I	1º	01	--	--
06	Microbiología y Parasitología	1º	02	04 - 05	04 - 05
07	Anatomofisiología	1º	02	03 - 04 - 05	03 - 04 - 05
08	Enfermería II	2º	03-04	01 - 02 - 07	01-02 - 07
09	Fisiopatología	2º	03	06 - 07	06 - 07
10	Psicología II	2º	03	02	02
11	Nutrición	2º	04	07	07
12	Bioestadística	2º	04	03 - 05	03 - 05
13	Farmacología y toxicología	2º	04	09	09
14	Enfermería III	3º	05-06	08 - 10 - 11 -13	08 - 10 - 11 -13
15	Psicología III	3º	05	10	10
16	Deontología y desarrollo profesional	3º	06	08	08
17	Epidemiología I	3º	06	09 - 12	09 - 12
18	Práctica integradora	3º	05-06	08	--



13.5.2. Segundo ciclo: Licenciado en Enfermería

Código	Actividad curricular	Año	Cuatrimestre	Correlatividades	
				Para cursar, cursada	Para rendir, aprobada
19	Enfermería IV	1º	01-02	--	--
20	Psicología IV	1º	01	--	--
21	Antropología social	1º	01	--	--
22	Biología II	1º	01	--	--
23	Epidemiología II	1º	02	--	--
24	Desarrollo de los servicios de salud	1º	02	--	19
25	Epistemología y metodología de la investigación	2º	03	20 - 21	20 - 21
26	Planeamiento	2º	03	24	--
27	Seminario I	2º	03	19 - 20 - 21 - 23	19 - 20 - 21 - 23
28	Seminario II	2º	03	19 - 20 - 21	19 - 20 - 21
29	Seminario III	2º	04	27 - 28	27 - 28
30	Seminario IV	2º	04	27 - 28	27 - 28
31	Trabajo de tesis	2º	03-04	--	27 - 28 - 29 30

13.6. Organización de las actividades curriculares

Algunas actividades curriculares organizan sus tareas prácticas en prácticas áulicas y prácticas hospitalarias; estas últimas se realizan en centros asistenciales o establecimientos hospitalarios de la Provincia de La Pampa. Los programas de estudios de las actividades curriculares 01, 08, 14 y 19 deben prever no menos de un cincuenta por ciento (50 %) de prácticas hospitalarias. El programa de estudios de la actividad 18 debe prever un cien por ciento (100 %) de prácticas hospitalarias.

Los programas de estudios de las actividades curriculares 27, 28, 29 y 30 deben estar orientados a que el estudiante seleccione la temática, planifique y comience a desarrollar su trabajo de tesis; la carga horaria de estas actividades incluye cuarenta y ocho (48) horas de clases teórico-prácticas, y cuarenta y ocho (48) horas destinadas a que el estudiante elabore su trabajo final de seminario.

13.7. Contenidos mínimos de las actividades curriculares

13.7.1. Primer ciclo: Enfermero

01. ENFERMERÍA I (Anual, 448 horas de carga horaria)



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil Nº 353 -3º piso- Santa Rosa - La Pampa

Corresponde Resolución Nº **029/2002**

Proceso histórico de la enfermería. Método científico. Análisis histórico. Dimensión política, económica, social y cultural. Evolución del sistema de salud. Políticas de salud. Encuadre internacional, nacional y provincial. Proceso histórico de la formación y práctica de la enfermería en el país. *Marco conceptual de la enfermería.* Enfermería como profesión de servicio y ciencia del cuidado. Objeto del trabajo de enfermería. Sujeto de atención (comunidad - familia – individuo). Teoría y conceptos. Aplicación del método científico en la prestación del cuidado. Relación de ayuda enfermería – paciente – modelo de atención de enfermería. Relación agente de enfermería – equipo de salud. Conceptos de normas de bioseguridad. *Diagnóstico e intervención de enfermería en la satisfacción de las necesidades básicas individuales.* Necesidades básicas. Teorías de las relaciones humanas. Necesidades ecológicas. Aplicación del método científico en la satisfacción de las necesidades básicas. Alteraciones de las necesidades básicas. Salud – enfermedad. Importancia de los hábitos y costumbre en la producción de las enfermedades. Perfil epidemiológico de la provincia. La hospitalización. Impacto de la hospitalización, de la enfermedad y la muerte en el paciente, su familia y el enfermero. Tecnología de apoyo en la atención de enfermería. *Diagnóstico e intervención de enfermería en la satisfacción de las necesidades básicas de salud comunitaria.* La estrategia de salud comunitaria. Encuadre socio-antropológico: salud colectiva. Factores del ambiente físico y socioeconómico que influyen en la salud: abastecimiento de agua potable; eliminación de excretas y líquidos residuales, cloacales e industriales; residuos sólidos: basuras; higiene de los alimentos; control de insectos, artrópodos y roedores; ventilación, calefacción, refrigeración, iluminación; vivienda; saneamiento y seguridad industrial; saneamiento hospitalario; radiaciones ionizantes. Situación de salud en el país, enfoque epidemiológico y político; sistema de salud del país y la provincia. Descentralización y fortalecimiento de sistemas locales de salud. Estadísticas de salud pública y hospitalarias Atención primaria de la salud. Tecnología de apoyo en la atención de enfermería comunitaria. Legislación nacional, provincial y municipal sobre residuos patológicos y hospitalarios.

02. PSICOLOGÍA I (Cuatrimestral, 64 horas de carga horaria)

Concepción del sujeto como unidad bio-psico-social. El sujeto en la estructura comunitaria. Concepto de sujeto. Grupo familiar, contexto de la configuración del sujeto. La organización de la interacción humana: comunicación. El proceso salud - enfermedad mental. El proceso terapéutico. Ámbitos: psico-social, comunitario, grupal, institucional. La relación enfermero paciente. Entrevista. Procesamiento de la entrevista y estrategia terapéutica. Actitud psicológica adecuada. Distancia afectiva óptima. Crisis evolutivas y situacionales. Impacto del enfermero frente a la enfermedad y la muerte.

03. BIOFÍSICA (Cuatrimestral, 32 horas de carga horaria)

Conceptos centrales referidos a los aspectos enunciados a continuación. Mecánica. Aplicaciones a la mecánica corporal. Energía. Velocidad metabólica. Fluidos. Presión. Presión sanguínea. Flujo de fluidos. Sistema circulatorio. Gases. Difusión. Líquidos. Tensión superficial. Vaporización. Enfriamiento. Acción capilar. Transporte a través de membranas. Osmosis. Presión osmótica. Calor. Temperatura. Calorimetría. Transmisión del calor. Regulación de la temperatura del cuerpo. Onda sonora. La voz humana. Oído humano. Respuesta auditiva. Ultrasonido. Características de la luz. Óptica geométrica. El ojo humano. Electrostática. Haces de electrones. Tubo de rayos catódicos. Osciloscopio. Electrodinámica. Electroforesis. Bioelectricidad. Conducción nerviosa.



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil Nº 353 -3º piso- Santa Rosa - La Pampa

Corresponde Resolución Nº **029/2002**

Electroencefalógrafo y electrocardiógrafo. El núcleo atómico. Física nuclear. Radiación ionizante. Aplicaciones en medicina. Radiodiagnóstico y radioterapia.

04. QUÍMICA (Cuatrimestral, 32 horas de carga horaria)

Conceptos centrales referidos a los aspectos enunciados a continuación. Sistemas materiales. Separación de fases y sistemas. Elemento químico. Fórmula química. Peso atómico y molecular. Molécula. Mol. Estequiometría. Estructura atómica. Tabla periódica de los elementos. Soluciones. Propiedades. Solubilidad. Molaridad. Leyes fundamentales en la química. Ecuación de estado y general de los gases. Constantes de equilibrio. Teorías ácido – base. Soluciones buffer. Equilibrio químico. Efectos del ion común. Concepto de pH y pOH. Química del carbono. Funciones orgánicas. Nomenclatura. Propiedades físicas - químicas. Moléculas de importancia biológica (glúcidos, lípidos, aminoácidos, proteínas, enzimas, hormonas, ácidos nucleicos, minerales y vitaminas). Estructura y metabolismo de los hidratos de carbono. Biosíntesis de proteínas. Clasificación. Propiedades físicas y químicas.

05. BIOLOGÍA I (Cuatrimestral, 64 horas de carga horaria)

Conceptos centrales referidos a los aspectos enunciados a continuación. Microscopía. Citología: estructura, funcionamiento y división celular. Histología. Genética, enfermedades hereditarias.

06. MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA (Cuatrimestral, 64 horas de carga horaria)

Conceptos centrales referidos a los aspectos enunciados a continuación. Microbiología. Microorganismos. Clasificación y características generales. Relaciones interespecíficas. Parasitismo. Virus, bacterias, hongos, algas y protozoos que afectan la salud del hombre; medidas preventivas. Zooparasitología. Invertebrados causantes de enfermedades en el hombre; ciclos biológicos; medidas preventivas. Invertebrados y vertebrados que producen toxinas y venenos que causan trastornos en el hombre; medidas preventivas. Vegetales que resultan tóxicos para el hombre. Concepto de asepsia y antisepsia; distintos métodos de esterilización de espacios y materiales.

07. ANATOMOFISIOLOGÍA (Cuatrimestral, 128 horas de carga horaria)

Definiciones de anatomía y fisiología. Organización general del cuerpo humano. Huesos, articulaciones y músculos. Sistema nervioso: central y periférico; principales vías nerviosas, reflejos; sistema nervioso autónomo. Órganos de los sentidos. Aparato circulatorio: el corazón y los vasos sanguíneos, circulación sanguínea y linfática. Sangre. Aparato digestivo: digestión y metabolismo. Aparato respiratorio. Aparato urinario. Medio interno y equilibrio hidroelectrolítico. Sistema endocrino. Aparato reproductor masculino y femenino.

08. ENFERMERÍA II (Anual, 448 horas de carga horaria)

Enfermería clínica. Semiología general: signos y síntomas. Métodos de exploración y diagnóstico de las enfermedades. El examen clínico. Enfermedades crónicas. Convalecencia. Rehabilitación. Problemas geriátricos. Cuidados del paciente grave y delirante. Fundamentos clínicos y cuidado de enfermería de las enfermedades del aparato respiratorio, cardiovasculares, renales, del aparato digestivo, endocrinas y metabólicas, cutáneas y de transmisión sexual, de la sangre, del sistema nervioso y del sistema locomotor. *Enfermería quirúrgica.* El servicio de clínica quirúrgica y el centro quirúrgico. Nociones de cuidados durante el pre y post-operatorio en tumores y afecciones



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil Nº 353 -3º piso- Santa Rosa - La Pampa

Corresponde Resolución Nº **029/2002**

quirúrgicas: vasculares, abdominales, torácicas, urológicas, ginecológicas, neurológicas, del tubo digestivo, otorrinolaringológicas y oftalmológicas. Cirugía en traumatología y plástica. La enfermería en distintas situaciones de emergencia. *Enfermería psiquiátrica*. Conceptos y principios básicos de neurología, psiquiatría y salud mental. Interdependencia de los factores físicos, psíquicos y sociales que influyen en la integración y desarrollo de la personalidad. Mecanismos de ajuste. Normalidad y anormalidad en psiquiatría. Principios fundamentales de enfermería psiquiátrica: auto comprensión como instrumento terapéutico, comunicación verbal y no verbal, ambiente terapéutico y grupo psiquiátrico, relación del enfermero con el paciente, con grupos de pacientes y con la familia del paciente. Fundamentos clínicos y cuidados de enfermería en los diversos tratamientos: perturbaciones de personalidad, trastornos de personalidad, trastornos psicológicos, sociopatías, oligofrenias, síndromes cerebrales orgánicos, trastornos de la conducta en adolescentes y niños. *Aplicación de normas de bioseguridad correspondientes a cada especialidad*.

09. FISIOPATOLOGÍA (Cuatrimestral, 128 horas de carga horaria)

Mecanismos fisiopatológicos de: estrés, dolor, fiebre y shock. Desequilibrios del medio interno. Procesos inflamatorios, infecciosos, degenerativos y de envejecimiento. Mecanismos fisiopatológicos de los grandes síndromes de los aparatos y sistemas: cardiovascular, respiratorio, renal, digestivo, endócrino, nervioso e inmunológico.

10. PSICOLOGÍA II (Cuatrimestral, 64 horas de carga horaria)

El adulto joven. Trabajo. Estudio. Proyectos. Crisis. Estrés. Neurosis. Psicosis. Psicopatías. Suicidio. Conductas adictivas. Instituciones asistenciales y de rehabilitación. Grupos de autoayuda. La repercusión a escala individual, familiar y social de la enfermedad somática aguda y crónica. Contexto social de la enfermedad. *El adulto maduro*. Crisis vitales de la etapa en lo individual y familiar. Respuestas familiares posibles frente a la aparición de la enfermedad orgánica de uno de sus integrantes. El paciente coronario. Hipertensión arterial. Infarto. La vivencia del enfermo somático agudo. Personalidad previa y características familiares. El paciente oncológico: Conducción psicológica del paciente y su familia. Tratamiento. Rehabilitación. Cáncer y depresión. El paciente diabético. El paciente mutilado. *Madurez y senectud*. Características de la madurez. El trabajo como eje de la identidad. Condiciones de trabajo y salud mental. Formación o pérdida de la pareja. Los proyectos de vida. Edad crítica. Consideraciones psicológicas. Implicancias físicas, psíquicas y sociales de la senectud. Rol del anciano en nuestra sociedad. El fenómeno de la marginación. Retiro de la producción y vivencias de enfermedad y muerte. El trabajo preventivo comunitario en la vejez. *El anciano*. El envejecimiento psicológico. Significado de la enfermedad de la vejez. Repercusión psicológica de las medidas terapéuticas: internación en unidades de cuidados intensivos. Actitudes preventivas. Enfermedades que invalidan: conductas de sobre protección rechazo. Instituciones para la tercera edad. Demencia.

11. NUTRICIÓN (Cuatrimestral, 32 horas de carga horaria)

Concepto de nutrición . El enfermero como educador. Principios básicos de la educación nutricional. Significado social de la nutrición en nuestra sociedad y en las diferentes comunidades. Necesidad básica nutricional del ser humano. Saneamiento de los alimentos. Característica de la dieta del hombre sano y su adecuación según el ciclo vital. Dietas de acuerdo a patologías específicas. Apoyo nutricional.



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil Nº 353 -3º piso- Santa Rosa - La Pampa

Corresponde Resolución Nº **029/2002**

12. BIOESTADÍSTICA (Cuatrimestral, 48 horas de carga horaria)

Papel de la estadística en las ciencias de la salud. Tipos de investigación estadística. Etapas. Obtención de datos. Clasificación. Estadísticas hospitalarias. Presentación de la información estadística: tablas y gráficos. Construcción e interpretación. Medidas de resumen: cálculo e interpretación. Tasas, razones y proporciones. Indicadores de salud: construcción e interpretación. Análisis de datos estadísticos referidos a estudios de problemas de salud relevantes, tanto del país como de la provincia.

13. FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA (Cuatrimestral, 48 horas de carga horaria)

Principios generales de la farmacología. Tipos de medicamentos. Formas de presentación. Escipientes. Fármacos que actúan sobre los procesos inflamatorios, infecciosos, degenerativos, etcétera, de los aparatos y sistemas. Mecanismos de acción de los distintos fármacos, toxicidad, diagnóstico de enfermería. Farmacoterapia.

14. ENFERMERÍA III (Anual, 448 horas de carga horaria)

Enfermería obstétrica. Anátomo fisiología del aparato reproductor femenino. Semiología obstétrica. Etapas evolutivas. Ciclos. Hormonas. Función sexual. Salud reproductiva. La concepción y la herencia. Conocimientos sobre legislación nacional y provincial. Protección de la madre y la familia. Control de la natalidad. Procreación responsable. Embarazo normal y embarazo patológico. Parto normal y anomalías del parto. Puerperio normal y patológico. Recién nacido normal y patológico. Enfermedades del recién nacido. *Enfermería pediátrica.* Crecimiento y desarrollo. Factores que determinan el desarrollo normal del niño. Períodos del crecimiento posnatal. Educación sanitaria. Control médico periódico. Inmunizaciones. Requerimientos nutricionales. Prevención de accidentes. Período preescolar y escolar: controles clínicos, odontológicos y oftalmológicos; cobertura de necesidades. Derechos del niño. Enfermedades más comunes en la infancia. *Aplicación de normas de bioseguridad correspondientes a cada especialidad.*

15. PSICOLOGÍA III (Cuatrimestral, 64 horas de carga horaria)

Procesos de maduración y desarrollo. Sus fases. Vicisitudes del vínculo en las etapas de desarrollo. La relación mundo externo – mundo interno. La concepción del comportamiento como estructura y como emergente de una trama vincular. Las formas de adaptación a la realidad activa y pasiva. Teoría de la enfermedad única. Técnicas defensivas. *Primera y segunda infancia.* Características del proceso evolutivo. La niñez y los cambios sociales. Relación padres e hijos. La importancia del grupo de pares. Conflictos en el desarrollo y crecimientos normales. *Crisis evolutiva.* Concepto de etapa crítica. Cambios físicos, psíquicos y sociales. El cuestionamiento de la familia. El adolescente y la sociedad de consumo, la necesidad del grupo de pares. Formación de la identidad. El adolescente marginado. Trastornos alimenticios: bulimia y anorexia. Conductas adictivas: alcoholismo, drogadicción. Grupos de autoayuda. Rehabilitación. Problemas relacionados con la psiquis del adolescente: violencia familiar y social, delincuencia juvenil, depresión, suicidio.

16. DEONTOLOGÍA Y DESARROLLO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA (Cuatrimestral, 48 horas de carga horaria)



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil Nº 353 -3º piso- Santa Rosa - La Pampa

Corresponde Resolución Nº **029/2002**

Fundamentos éticos. Relaciones éticas en la dimensión interpersonal (usuario – enfermero)
Bioética. Relación ética en la dimensión de los nucleamientos profesionales.

Aspectos legales. Constitución Nacional y Constitución Provincial. Legislación del sector salud. Ley marco del ejercicio profesional de Enfermería, Nº 24.004. Ley Provincial del ejercicio de Enfermería. Para la provincia de La Pampa: Ley de Carrera Sanitaria Nº 1.279, Estatuto para los Agentes de la Administración Pública Provincial Ley 643, Sistema Financiero Integral de Medicina Social en el Ministerio de Bienestar Social. Ley 1.420. Normas nacionales e internacionales de bioseguridad.

17. EPIDEMIOLOGÍA I (Cuatrimestral, 48 horas de carga horaria)

La epidemiología. Un instrumento para la salud. Conceptos y usos. El ecosistema del hombre. Enfermería y su rol en los estudios epidemiológicos. Indicadores, métodos y estrategias de la epidemiología. Epidemiología analítica, descriptiva y experimental. Enfoque de riesgo en la atención de la salud.

18. PRÁCTICA INTEGRADORA (Anual, 192 horas de carga horaria)

Actividad curricular a desarrollarse totalmente en centros de atención y unidades hospitalarias. Integra en la práctica los conocimientos de las actividades curriculares 01, 08 y 14, y 02, 10 y 15.

13.7.2. Segundo: Licenciatura en Enfermería

19. ENFERMERÍA IV (Anual, 448 horas de carga horaria)

Proceso de Enfermería. Recolección de datos. Esquemas. Valoración familiar: nivel cultural y socioeconómico. Diagnóstico de enfermería. Desarrollo de procesos. Evaluación de la asistencia al paciente. *Atención en cuidados progresivos.* Asistencia de enfermería en el sistema de cuidados progresivos. Apoyo de la familia de un paciente ingresado en unidades de cuidados intensivos. Atención al paciente moribundo y de su familia. *Aplicación de normas de bioseguridad correspondientes a cada especialidad.*

20. PSICOLOGÍA IV (Cuatrimestral, 64 horas de carga horaria)

Se exploran herramientas de investigación aplicadas a los contenidos de la asignatura Enfermería IV. El estudiante debe ser capaz de analizar y conocer, de manera sistemática: a) distintos paradigmas en salud: el positivista, el de la crítica radical y aquellos paradigmas recientes que revisan las investigaciones tradicionales a la luz de las categorías de género y de clase social.; b) distintos estilos de investigación y los aportes de los estudios culturales; c) herramientas de investigación social aplicadas a las temáticas de: estilos de organización familiar; vida cotidiana y sobrevivencia en la adolescencia y niñez popular; interrelación entre prácticas de salud que disocian el cuerpo de los afectos y de los contextos socioculturales (biologismo, la idolatración de la tecnología, etcétera) y los modos y tiempos de resolución de la enfermedad.

21. ANTROPOLOGÍA SOCIAL (Cuatrimestral, 64 horas de carga horaria)

¿Qué es el hombre? Herencia biológica y herencia social. La antropología y el significado de cultura. Cultura y sociedad. Organización social; organización económica; magia, ciencia y religión. Diversidad cultural. La medicina indígena y la medicina popular en la Argentina y en la provincia de



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil Nº 353 -3º piso- Santa Rosa - La Pampa

Corresponde Resolución Nº **029/2002**

La Pampa. Los conceptos de salud y enfermedad en los distintos contextos socio culturales. La antropología aplicada en programas de salud pública.

22. BIOLOGÍA II (Cuatrimestral, 64 horas de carga horaria)

El hombre como sistema abierto. Procesos normales y patológicos. Homeostasis. Inmunidad. Enfermedades del sistema inmune. El Hombre como subsistema de sistemas sociales y ecológicos. Salud y ambiente. Contaminación. Acción biológica de las radiaciones.

23. EPIDEMIOLOGÍA II (Cuatrimestral, 96 horas de carga horaria)

Revisión de los instrumentos de la epidemiología. La demografía como herramienta de la epidemiología. La epidemiología en la salud de la comunidad. Investigación de epidemia. Vigilancia epidemiológica. Epidemiología de las enfermedades prevalentes. La epidemiología en la administración de los servicios de salud.

24. DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD (Cuatrimestral, 96 horas de carga horaria)

Los servicios de salud. Enfermería como componente básico de los servicios de salud. Aplicación del diagnóstico estratégico de los servicios de enfermería en pequeños grupos. (Salud del adulto, salud de la mujer, salud materno infantil, salud del niño, salud del adolescente, salud mental entre otros. Establecimiento de planes de desarrollo de Enfermería: en el ámbito nacional, provincial, local (trabajo de grupos). Desarrollo de los recursos humanos en salud. Recursos humanos en salud: su significado y su relación con el desarrollo de servicios de salud. Proceso de trabajo en salud. Fuerza de trabajo. Condiciones de trabajo. Educación permanente como instrumento del desarrollo de los recursos humanos. Currículo y administración educativa. Programas de reconversión del personal: Formación del personal. Adiestramiento en servicio. Enfoques pedagógicos: Pedagogía de la transmisión, el adiestramiento y la problematización; trabajo, estudio. Evaluación de personal.

25. EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (Cuatrimestral, 64 horas de carga horaria)

Posturas epistemológicas. La investigación científica y sus métodos. Planteamiento del problema. Elaboración de un marco teórico. Tipos de investigación. Validez y confiabilidad. Hipótesis. Variables. Diseño de un trabajo de investigación. Esquemas de investigación. Obtención de la información científica. Fuentes. Registro, archivo y procesamiento de datos bibliográficos y experimentales. Redacción técnica: Sus reglas. Presentación oral y escrita de propuestas y resultados. Distintas modalidades.

26. PLANEAMIENTO (Cuatrimestral, 64 horas de carga horaria)

El proceso administrativo de la salud pública. Administración: concepto, evolución, distintas teorías y tendencias actuales; etapas del proceso administrativo. La etapa de la planificación: proceso de la toma de decisión. La etapa de la organización: trabajo, sistematización, distribución del trabajo, recursos humanos y materiales, coordinación, estructura de enfermería. La etapa de ejecución: dirección y liderazgo, motivación, educación en servicio, evaluación del personal. La etapa de control: control de gestión, control de calidad de atención (estándares y auditoría), supervisión.



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil N° 353 -3° piso- Santa Rosa - La Pampa

Corresponde Resolución N° **029/2002**

27. SEMINARIO I (Cuatrimestral, 96 horas de carga horaria)

Aspectos conceptuales y metodológicos de un programa de educación para la salud. Diseño y elaboración de un proyecto de educación para la salud que tenga en cuenta los conceptos y contenidos indicados a continuación. Proceso salud – enfermedad; conceptos básicos y modelos implícitos. Nociones básicas de epidemiología y prevención; niveles de prevención. Promoción de la salud; el equipo de salud como promotor de salud. La educación para la salud: enfoques, contenidos, metodología e incorporación a los modelos de atención.

28. SEMINARIO II (Cuatrimestral, 96 horas de carga horaria)

Individuo y comportamiento saludable. Diseño y elaboración de un proyecto de comportamiento saludable del individuo que tenga en cuenta los conceptos y contenidos indicados a continuación. Crecimiento y desarrollo afectivo y sexual. Alimentación saludable. Hábitos de consumo. Entorno y comportamiento saludables. Ambiente y salud. Prevención de enfermedades. Prevención de adicciones.

29. SEMINARIO III (Cuatrimestral, 96 horas de carga horaria)

Proceso de Enfermería. Diseño y elaboración de un proyecto de atención de enfermería que tenga en cuenta los conceptos y contenidos indicados a continuación. Atención de enfermería a pacientes con alteraciones en el medio interno, en la oxigenación y en la vida de relación.

30. SEMINARIO IV (Cuatrimestral, 96 horas de carga horaria)

Administración en salud. Diseño y elaboración de un proyecto de administración en salud que tenga en cuenta los conceptos y contenidos indicados a continuación. Análisis de los distintos enfoques administrativos. Medicina sanitaria y administración en salud. Planeamiento de los efectores en salud. Planeamiento de los servicios de hospitalización. Estructura del servicio de enfermería. Clasificación de las actividades de enfermería. Descripción de puestos; cálculo de personal. Caracterización del servicio: planificación, organización, estructuración, recursos, sistematización, programa de administración de personal. Conceptos y principios de liderazgo y su aplicación en enfermería.

31. TRABAJO DE TESIS (320 horas de carga horaria)

El trabajo de tesis deberá orientarse hacia alguno de los perfiles específicos del Ciclo Licenciado en Enfermería (3.2.2.). El director, o bien el director y codirector, procurarán que la temática elegida se vincule a la problemática de alguna institución asistencial u hospitalaria, o bien a proyectos de investigación universitarios o extra universitarios que ya estén en ejecución.

14. TRABAJO DE TESIS

El trabajo de tesis se registrará por el *Reglamento para la presentación de tesinas* de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de La Pampa.

Para iniciar el proyecto de tesis, el estudiante sólo podrá adeudar la aprobación de las actividades curriculares, 26, 27, 28, 29 y 30. Para presentar la tesis, no deberá adeudar la aprobación de ninguna actividad curricular.



El director del trabajo de tesis será un profesor de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales; en el caso de que fuera un profesor universitario externo a esta institución, el trabajo de tesis deberá contar con un codirector perteneciente a la Facultad.

El proyecto de tesis, avalado por el director o bien por el director y el codirector, será elevado al Director de la carrera, quien, con el asesoramiento del Consejo Académico, lo elevará al Consejo Directivo para resolver su aprobación.

A partir de la aprobación del proyecto de tesis, el estudiante cuenta con ciento ochenta (180) días corridos para la presentación del trabajo de tesis. En caso de que ese lapso le resulte insuficiente, debe solicitar autorización fundamentada al Director de la carrera, quien resuelve la solicitud con el asesoramiento del Consejo Académico.

El estudiante tiene los derechos intelectuales sobre el trabajo y sus resultados. El trabajo queda archivado en los Servicios de Información y Biblioteca de la Universidad, donde será de consulta pública.

15. Tabla de congruencias de la carrera de enfermería. (Ciclos: Enfermero y Licenciado en Enfermería)

Actividades curriculares del plan de estudios		Perfiles					
Código	Denominación	3.1.1.	3.1.2.	3.1.3.	3.1.4.	3.2.1.	3.2.2.
Primer ciclo: Enfermero Universitario							
01	Enfermería I						
02	Psicología I						
03	Biofísica						
04	Química						
05	Biología I						
06	Microbiología y Parasitología						
07	Anatomofisiología						
08	Enfermería II						
09	Fisiopatología						
10	Psicología II						
11	Nutrición						
12	Bioestadística						
13	Farmacología y toxicología						
14	Enfermería III						
15	Psicología III						
16	Deontología y desarrollo profesional						
17	Epidemiología I						



Universidad Nacional de La Pampa
 - Consejo Superior -
 Cnel. Gil Nº 353 -3º piso- Santa Rosa - La Pampa

Corresponde Resolución Nº **029/2002**

18	Práctica integradora						
Segundo ciclo: Licenciado en Enfermería							
19	Enfermería IV						
20	Psicología IV						
21	Antropología social						
22	Biología II						
23	Epidemiología II						
24	Desarrollo de los servicios de salud						
25	Epistemología y metodología de la investigación						
26	Planeamiento						
27	Seminario I						
28	Seminario II						
29	Seminario III						
30	Seminario IV						
31	Trabajo de tesis						



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil Nº 353 -3º piso- Santa Rosa - La Pampa

Corresponde Resolución Nº **029/2002**